

NATURA 2000**FORMULARIO NORMALIZADO DE DATOS**

PARA ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA),

PARA LUGARES SUSCEPTIBLES DE IDENTIFICACIÓN
COMO LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)

Y PARA ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN (ZEC)

1. IDENTIFICACIÓN DE LUGAR

1.1. TIPO:	1.2. CÓDIGO:	1.3. FECHA DE CUMPLIMENTACIÓN:	1.4. ACTUALIZACIÓN:
E	ES3110005	199904	200407

1.5. RELACIÓN CON OTROS LUGARES NATURA 2000:**CÓDIGOS DEL LUGAR NATURA 2000**

ES0000056
ES3110004
ES3110007

1.6. INSTITUCIÓN QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN:

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid
D.G. del Medio Natural
Serv. de Espacios Naturales Protegidos
Sec. de Espacios Naturales Singulares
C./ Princesa, 3
28008-Madrid
Tlf. 91 580 38 70 - 84

1.7. NOMBRE DEL LUGAR:

Cuenca del río Guadarrama

1.8. INDICACIÓN DEL LUGAR Y FECHAS DE DESIGNACIÓN / CLASIFICACIÓN:

**FECHA DE PROPOSICIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

199904

**FECHA DE CONFIRMACIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

**FECHA DE CLASIFICACIÓN DEL
LUGAR COMO ZEPA:**

**FECHA DE DESIGNACIÓN
COMO ZEC:**

2. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR

2.1. COORDENADAS DEL CENTRO:

LONGITUD

W 4 0 36

W/E (Greenwich)

LATITUD

40 29 46

2.2. SUPERFICIE (ha):

34,100.00

2.3. LONGITUD (km):

2.4. ALTITUD (m):

MÍNIMA

540.00

MÁXIMA

2,163.00

MEDIA

946.00

2.5. REGIÓN ADMINISTRATIVA:

CÓDIGO NUTS

ES3

NOMBRE DE LA REGIÓN

Comunidad de Madrid

% COBERTURA

100.00

Superficie de mar no cubierta por una Región NUTS

2.6. REGION BIOGEOGRÁFICA:

Alpina

Atlántica

Macaronésica

Mediterránea

3. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

3.1. Tipos de HÁBITAT presentes en el lugar y evaluación del lugar en función de éstos:

TIPOS DE HÁBITAT ANEXO I:

CÓDIGO	%COBERTURA	REPRESENTATIVIDAD	SUPERFICIE RELATIVA	ESTADO DE CONSERVACIÓN	EVALUACIÓN GLOBAL
3150	0.00	B	C	B	B
3170	0.00	A	C	A	A
3260	0.00	A	C	A	A
4030	2.54	A	C	A	A
4090	8.23	A	C	A	A
5120	3.91	B	C	B	B
5330	5.81	B	C	B	B
6160	0.03	A	C	A	A
6220	6.55	B	C	B	B
6310	11.42	B	C	B	B
6420	0.18	A	C	A	A
8130	0.04	A	C	A	A
8220	0.36	A	C	A	A
8230	0.24	A	C	A	A
91B0	0.17	B	C	B	B
9230	1.76	B	C	B	B
9260	0.05	A	C	A	A
92A0	0.31	A	C	A	A
9340	7.64	A	C	A	A

3.2. ESPECIES a las que se aplica el artículo 4 de la Directiva 79/409/CEE y que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE y evaluación del lugar en función de éstas

3.2.a. AVES que figuran en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		
A103	Falco peregrinus	3p				C	B	C	B
A405	Aquila heliaca adalberti	2p				C	C	C	A
A030	Ciconia nigra	1p				C	B	C	B
A072	Pernis apivorus		1-5p			C	B	A	B
A302	Sylvia undata	C				C	B	C	C
A229	Alcedo atthis	V				C	B	C	C
A215	Bubo bubo	P				C	B	C	C
A133	Burhinus oedicnemus	R				C	C	C	C
A243	Calandrella brachydactyla		R			C	C	B	B
A224	Caprimulgus europaeus		R			C	B	C	C
A080	Circaetus gallicus		R			C	B	C	C
A084	Circus pygargus		R			C	C	C	C
A231	Coracias garrulus		R			C	C	C	C
A245	Galerida theklae	R				C	C	C	C
A092	Hieraaetus pennatus		C			C	B	C	C
A131	Himantopus himantopus		<5p			C	C	C	C
A246	Lullula arborea	C				C	B	C	C
A272	Luscinia svecica		R			C	B	C	C
A242	Melanocorypha calandra	R				C	C	C	C
A073	Milvus migrans		C			C	B	C	C
A074	Milvus milvus	C				C	B	C	C
A279	Oenanthe leucura	V				C	B	C	C
A346	Pyrrhocorax pyrrhocorax	R				C	B	C	C
A091	Aquila chrysaetos	1p				C	B	C	B
A031	Ciconia ciconia		<66p			C	B	C	B
A128	Tetrax tetrax	R				C	C	C	C
A255	Anthus campestris		V			C	B	C	C
A379	Emberiza hortulana		V			C	B	A	B

3.2.b. AVES migradoras de presencia regular que no figuran en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	

3.2.c. MAMÍFEROS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	Global
1308	Barbastella barbastellus			V		D		
1310	Miniopterus schreibersi			V		D		
1307	Myotis blythii			V		D		
1321	Myotis emarginatus			R		D		
1324	Myotis myotis			R		D		
1305	Rhinolophus euryale			R		D		
1304	Rhinolophus ferrumequinum			C		D		
1303	Rhinolophus hipposideros			R		D		
1302	Rhinolophus mehelyi			V		D		
1301	Galemys pyrenaicus	V				D		
1352	Canis lupus			V		D		

3.2.d. ANFIBIOS y REPTILES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	Global
1249	Lacerta monticola	R			C	B	A	B
1259	Lacerta schreiberi	R			C	B	C	B
1221	Mauremys leprosa	R			C	C	C	C
1194	Discoglossus galganoi	R			C	B	B	B

3.2.e. PECES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	Global
1123	Rutilus alburnoides	P			C	C	C	C
1116	Chondrostoma polylepis	P			C	C	B	C
1127	Rutilus arcasii	P			C	C	B	C
1149	Cobitis taenia	P			C	C	B	C

3.2.f. INVERTEBRADOS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	Global
1075	Graellsia isabellae	R			B	B	A	B
1083	Lucanus cervus	V			C	B	C	C
1065	Euphydryas aurinia	C			C	B	C	C
1051	Apteromantis aptera	V			C	C	A	C
1088	Cerambyx cerdo	V			C	B	B	C

3.2.f. PLANTAS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	Global

3.3. Otras especies importantes de FLORA y FAUNA:

GRUPO	NOMBRE CIENTÍFICO	POBLACIÓN	MOTIVO
B	Caprimulgus ruficollis	1-5i	D
B	Accipiter gentilis	C	C
B	Accipiter nissus	R	C
B	Falco subbuteo	R	D
B	Actitis hypoleucos	R	D
B	Tyto alba	C	D
B	Cinclus cinclus	R	D
B	sylvia hortensis	R	D
B	Lanius excubitor	C	D
B	Serinus citrinella	R	D
A	Alytes obstetricans	R	C
A	Alytes cisternasii	R	B
A	Bufo calamita	C	C
R	Chalcides bedriagai	R	B
A	Hyla arborea	V	D
A	Rana iberica	V	D
A	Pelobates cultripes	R	C
R	Podarcis muralis	R	C
I	Parnassius apollo	V	D
I	Plebicula nivescens	P	D
I	Zerynthia rumina	P	D

(B = Aves, M = Mamíferos, A = Anfibios, R = Reptiles, F = Peces, I = Invertebrados, P = Plantas)

4. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

4.1. CÁRACTER GENERAL DEL LUGAR:

Clases de hábitat	% Cobertura
Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	31.00
Bosques de coníferas	21.00
Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	17.00
Bosques esclerófilos	8.00
Roquedos continentales, pedregales de fragmentación, arenales interiores. Nieves o hielos permanentes	7.00
Bosques decíduos de hoja ancha	6.00
Pastizales áridos. Estepas	4.00
Otros territorios (incluyendo ciudades, pueblos, carreteras, vertederos, minas, zonas industriales, etc.)	3.00
Otros terrenos de cultivo	1.00
Prados húmedos. Prados mesófilos	1.00
Turberas ombrotróficas. Turberas minerotróficas. Vegetación acuática de orla. Marismas	1.00
Cobertura total	100.00

Otras características del lugar

El LIC de la cuenca del Guadarrama incorpora la totalidad del curso del río Guadarrama en la Comunidad de Madrid, además de diversos Montes de Utilidad Pública, algunos de ellos pertenecientes a la cabecera fluvial de referido río. También incorpora el río Aulencia, afluente del Guadarrama, y láminas de agua de cierta importancia como el embalse de Aulencia y de las Nieves, el Lago del Bosque o del Molino de la Hoz. Alguno de estos humedales, el río Aulencia y el curso medio-bajo del río Guadarrama forman parte del Parque Regional del curso medio del río Guadarrama y su entorno.

El lugar se caracteriza por un amplio rango altitudinal debido a su morfología longitudinal con el fin de abarcar la totalidad del curso del río Guadarrama. De esta forma, el extremo norte del LIC (donde se encuentran las mayores altitudes, con cotas superiores a los 2.000m) se localiza en las estribaciones occidentales de la sierra del Guadarrama, siendo dominantes los materiales de origen granítico: adamellitas, granodioritas y granitos y leucogranitos tardíos. El resto del lugar se localiza en la rampa de la sierra, e incluye materiales sedimentarios terciarios y cuaternarios, estos últimos en los cauces y terrazas fluviales. Dominan en la mitad sur los limos, arcillas arenosas, arcosas y, en la zona de terrazas y cauce fluvial, las gravas poligénicas, arenas y limos. Climatológicamente, al igual que ocurría con el relieve, son grandes las variaciones de manera que las temperaturas medias anuales varían entre los 6-8°C en el norte y los 13-14°C en el sur. Respecto a las precipitaciones medias anuales varían entre los 1.000mm en la sierra y los 450mm en el sur. El índice de ocupación de la red fluvial principal en el lugar asciende a 2,75m/ha. Por otro lado, la red viaria no resulta excesivamente densa: 2,28m/ha de carreteras, 0,42m/ha de carreteras nacionales o autopistas y 0,56m/ha de red de ferrocarril. En el motivo "D" del apartado 3.3 se han considerado especies catalogadas como de interés regional.

4.2. CALIDAD E IMPORTANCIA:

El lugar sobresale por incorporar a la red de conservación parejas nidificantes de especies tan singulares como *Ciconia nigra* (una pareja), *Aquila adalberti* (dos parejas) o *Falco peregrinus* (hasta tres parejas en la zona norte). Respecto a mamíferos, reseñar que aunque no incorpora refugios de Quirópteros en su ámbito territorial que permita cuantificar las poblaciones, actúa como zona de campeo de diversas especies forestales y de otras que habitan en el refugio próximo del Monasterio de El Escorial. También cabe destacar citas históricas de *Galemys pyrenaicus* en el área serrana del LIC. La fauna piscícola, aunque diversa (4 especies citadas de interés europeo) se encuentra en un estado bastante lamentable de conservación debido a la alta contaminación de las aguas. También es destacable la diversidad de invertebrados forestales que habitan las masas de planifolios y coníferas de la sierra. Finalmente, y en cuanto a los hábitats, cabe destacar las estepas de gramíneas y anuales por su buena representatividad en el lugar y por su carácter de prioridad en la Directiva Hábitats. Y también reseñar las formaciones de esclerófilas mediterráneas, de brezales oromediterráneos y las formaciones adhesionadas de encinas.

4.3. VULNERABILIDAD:

La vulnerabilidad de la zona se centra en los posibles impactos y usos de las riberas de los ríos y afluentes del Guadarrama. En general, la calidad de las aguas es bastante pobre debido a los frecuentes vertidos (urbanos y/o industriales) y a la escasa capacidad de autodepuración del río, puesto que su caudal se encuentra extremadamente regulado. En la zona de sierra los usos más impactantes son los de las urbanizaciones dispersas y la afluencia de gente para el disfrute de la naturaleza. Sin embargo en la mitad sur pasan a ser dominantes otros usos y posibles impactos: agricultura agresiva y roturación de sotos, ocupación de las riberas para edificar, el manejo de los caudales hídricos que acentúan más aún el estiaje, extracciones de agua subterránea, extracciones de áridos, pastoreo excesivo y, aunque en menor medida que en la sierra, actividades recreativas y de esparcimiento.

4.4. DESIGNACIÓN DEL LUGAR:

El LIC incluye varios espacios protegidos, algunos de ellos catalogados con figura de protección como es el Monumento Natural de Interés Nacional de la Peña del Arcipreste de Hita, el Paraje Pintoresco del Pinar de Abantos y zona de la Herrería y el Parque Regional del curso medio del río Guadarrama y su entorno. Respecto a los sitios CORINE, solapa parcialmente con el B00000166 denominado Sierra de Guadarrama y contacta con el B00000020 denominado Cuenca alta del Manzanares (este último a su vez declarado como Reserva de la Biosfera). A nivel regional, incluye o solapa parcialmente con otra serie de lugares de menor entidad territorial inventariados por la Comunidad de Madrid como de interés:

- .- Encinar de Batres (valor florístico y paisajístico).
- .- Sotos del río Guadarrama (valor florístico).
- .- Valle de la Fuenfría (valor florístico y geomorfológico).
- .- Cuelgamuros (valor florístico y paisajístico).
- .- Pinares de la Jarosa (valor florístico).
- .- Melojares de Cercedilla (valor faunístico).
- .- Dehesa de la Golondrina (valor florístico).
- .- Rampa de Galapagar (valor geomorfológico).

4.5. RÉGIMEN DE PROPIEDAD:

Público y privado.

4.6. DOCUMENTACIÓN:

- .- AMA .1995a. "Conservación del Águila imperial ibérica en la Comunidad de Madrid". Edt. Serv. Planificación y Conservación del Medio Natural. C.A.M.
- .- AMA. 1995b. "Análisis de compatibilidad de usos y actividades en el suelo no urbanizable de la Comunidad de Madrid". Informe inédito elaborado por EPYPSA.
- .- Arroyo B., Ferreiro E. y Garza V. 1990. "El Águila real (*Aquila chrysaetos*) en España: censo, distribución, reproducción y conservación". Colección Técnica. ICONA. Madrid.
- .- Asociación Española de Entomología. 1996. "Inventariación de las especies de invertebrados artrópodos incluidas en el Anexo II de la Directiva Hábitats". Inédito.
- .- Benzal J. & Moreno E. 1989. "On the distribution of bats in Madrid (Central Spain)". V. Hanák, I. Horáček & J. Gaisler (eds): *European Bat Research 1987*. pp 363-371. Charles Univ. Press, Praha.
- .- Benzal J. 1990. "El uso de cajas anidaderas para aves por murciélagos forestales". *Ecología*, 4: 207-212.
- .- Benzal J. 1996. Comunicación personal sobre nuevos refugios para murciélagos en Madrid.
- .- Benzal J. y De Paz O. 1991. "Los murciélagos de la Península Ibérica y Baleares. Patrones biogeográficos de su distribución". Benzal J. y De Paz O. (eds): *Los murciélagos de España y Portugal*. pp. 37-92. Colección Técnica. ICONA. Madrid.
- .- Benzal J., De Paz O. y Fernández R. 1988. "Inventario de los refugios importantes para los Quirópteros de España". ICONA-SECEMU. Informe inédito.
- .- Blanco, J.C. y González, J.L.. 1992. "Libro Rojo de los Vertebrados de España". Colección Técnica. ICONA. Madrid.
- .- Boscaje, S.L. 1996. "Plan de actuaciones sobre la población de Águila imperial en la Comunidad de Madrid". Informe Inédito para la Consejería de Medio Ambiente y D. R.
- .- COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES, 1991. "Corine Biotopes Project". Edt. Office for official publications of the European Communities, Brussels-Luxembourg.
- .- Comunidad de Madrid, 1990. Ley 7/1990 de 28 de junio sobre embalses y zonas húmedas. *Protección. BOCM*, 163: 162-262.
- .- Comunidad de Madrid, 1991. Acuerdo 10 octubre 1990 de aprobación del catálogo de embalses y zonas húmedas. *BOCM*, 257: 260-262.
- .- Comunidad de Madrid, 1992. Decreto 18/1992 de 26 marzo de protección de animales y plantas. Aprobación del catálogo regional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres y creación de la categoría de árboles singulares. *BOCM*, 82 y 85: 93-99.
- .- Comunidad de Madrid, 1992. Decreto 44/92, de 11 de junio, por el que se establece un régimen de protección preventiva para el curso medio del río Guadarrama y su entorno. *BOCM*, 181: 3-4.
- .- Comunidad de Madrid, 1995. Ley 16/1995, de 4 de mayo. Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid. *BOCM*, 127: 2-23.
- .- De Juana E. 1990. "Áreas importantes para las aves en España". Monografía 3. SEO/ICBP. Madrid.
- .- Díaz M., Asensio B. y Tellería J.L. 1996. "Aves Ibéricas. I No Passeriformes". Edt. J.M. Reyero. Madrid.
- .- Doadrio I., 1996. "Inventario de las especies piscícolas del Anexo II de la Directiva 92/43/CEE en la C.A.M.". Informe inédito MNCN-DGCN.
- .- Doadrio, I., Elvira, B. y Bernat, y. 1991. "Peces continentales españoles. Inventario y clasificación de zonas fluviales". Colección Técnica.. ICONA. Madrid.
- .- EPYPSA, 1993. "Sistema de información territorial de la Comunidad de Madrid. Bloque temático". Informe inédito para la C.A.M.
- .- Fernández P. (Coor.) 1993. "Espacios naturales protegidos del Estado Español". Edt. Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa. Sección del Estado Español. Soto del Real. Madrid.
- .- García-París M. y Martínez M.A. 1989. "Adiciones al -Atlas provisional de Lepidópteros de Madrid- . Nuevas cuadrículas para 26 especies de la familia Lycaenidae". *SHILAP Rev. Lepid.* 17(65): 89-93.
- .- García-París, M; Martín, C; Dorda, J. y Esteban, M. 1989a. "Atlas provisional de los anfibios y reptiles de Madrid". *Rev. Esp. Herp.* 3(2): 237-257.
- .- García-París, M; Martín, C; Dorda, J. y Esteban, M. 1989b. "Los anfibios y reptiles de Madrid". Monografías AMA-MAPA.
- .- GesNatura 1995. "Mapa de distribución del Halcón peregrino en la Comunidad de Madrid". Informe Inédito para la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- .- GesNatura. 1995. "Plan de actuaciones sobre la población de Águila imperial en la Comunidad de Madrid". Informe Inédito para la A.M.A.
- .- GesNatura. 1996. "Inventario de Cigüeña negra en la Comunidad de Madrid. Fichas de parejas -Año 1996-". Informe Inédito para la Consejería de Medio ambiente y Desarrollo Regional.
- .- GesNatura. 1996. "Vigilancia de nidos de Cigüeña negra en la Comunidad de Madrid, año 1996". Informe Inédito para la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional. C.M.
- .- Gómez de Aizpúrua , C. 1990. "Estado de la fauna lepidopterológica española: Especies protegidas". *Vida Silvestre*, 67:32-39.
- .- Gómez de Aizpúrua, C. 1987. "Atlas provisional de Lepidópteros de Madrid. Fam. Papilionoidea, Hesperioidea y Zygenoidea". Edt. Consejería de Agricultura y Ganadería de la C.M.
- .- Gómez de Aizpúrua, C. 1997. "Mariposas diurnas de Madrid". Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo

Regional. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid.

.- Gómez de Aizpúrua, C. y Gómez Bustillo, M.R. 1983. "Mariposas diurnas de la provincia de Madrid".

Diputación de Madrid. Servicio forestal, del Medio Ambiente y contra incendios. Monografías 5.

.- González L.M. 1991. Historia natural del Águila imperial ibérica (Aquila adalberti Brehm, 1861)". Colección Técnica. ICONA. Madrid.

.- Graham M., Tucker & Melanie F. Heath. 1994. "Birds in Europe. Their conservation status". Conservation Series. No 3. BirdLife. Cambridge.

.- Heredia B., Rose L. & Painter M., 1996. "Globally threatened birds in Europe". Edt. Council or Europe Publishing. Germany.

.- Hiraldo F. 1984. "Vertebrados de la Comunidad Autónoma de Madrid en Peligro de Extinción". Informe inédito del MNCN de Madrid.

.- ICONA, 1992. "Proyecto Biotopos Corine. Madrid". Mº Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

.- Instituto Geológico y Minero de España, 1988. "Atlas geocientífico del medio natural de la Comunidad de Madrid". Edt. IGME-CAM, Madrid (España).

.- Mº de Agricultura y Alimentación, 1990. Real Decreto 439/1990 de 30 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. BOE, 82: 9468-9471.

.- Mº de Obras Públicas y Urbanismo, 1985. Ley 29/1985 de 2 de agosto de aguas. BOE, 189: 25123-25136.

.- Mº de Obras Públicas y Urbanismo, 1986. Real Decreto 849/1986 de 11 de abril por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos Preliminar, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985 de 2 de agosto de aguas.

.- Prada L. 1997: Comunicación personal sobre especies protegidas en la C.M., abril 1997.

.- Rosas, G.; Ramos, M.A. y García Valdecasas, A. 1992. "Invertebrados españoles protegidos por convenios internacionales". Colección Técnica. ICONA. Madrid.

.- SEO (Martí R., Díaz M., Gómez-Manzanares y Sánchez A.) 1994. "Atlas de las aves nidificantes en Madrid". Edt. Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

.- SEO/BirdLife 1996. "Plan de conservación de las especies catalogadas en Madrid, encuadradas en el tipo de hábitats de ribera (aves de ribera)". Informe inédito para la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de Madrid.

.- SEO/BirdLife. 2001. Censo de cigüeña blanca (Ciconia ciconia) en la Comunidad de Madrid. Año 2001. Consejería de Medio Ambiente, Comunidad de Madrid, Madrid. Informe inédito.

.- SEO/Monticola. 1997. "Anuario ornitológico de Madrid, 1996". Madrid.

.- Sterling, A. 1990. "Bases para la conservación de los valores ecológicos de los sotos y bosques de ribera. El caso de la cuenca del río Guadarrama". Tesis de Doctoral. UAM. Madrid.

.- Sterling, A., 1984. "Estudio ecológico de los bosques de ribera del río Guadarrama en la provincia de Madrid y su valor potencial como áreas de conservación de la naturaleza". CEOTMA-MOPU, Secretaría General Técnica. Madrid.

.- Sterling, A., 1996. "Los sotos, refugio para la vida silvestre". MAPA. Secretaría General Técnica. Madrid.

.- TRAGSA, 1992. "Aproximación a la metodología y estudio del área de distribución, estatus de la población y selección del hábitat del desmán de los pirineos. Galemys pyrenaicus". Informe inédito para el ICONA.

.- Traverso J.M. 1997. "Cigüeña negra. Situación actual en la Península Ibérica". Panda, 56: 7-9.

.- Viedma M.G. y Gómez-Bustillo M.R., 1985. "Revisión del libro rojo de los Lepidópteros ibéricos". Monografías 42. Edt. ICONA (MAPA). Madrid.

4.7. HISTORIA:

Tipo de Historia

Descripción

Fecha

5. FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL LUGAR Y RELACIÓN CON CORINE BIOTOPOS

5.1. FIGURAS DE PROTECCIÓN a nivel Nacional y Regional:

CÓDIGO	%COBERTURA
ES11	74.00
ES20	1.00
ES99	5.00

5.2. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON OTROS SITIOS:

designados a nivel Nacional o Regional

CÓDIGO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
ES11	Curso medio del río Guadarrama y su entorno	-	66.00
ES11	Cuenca alta del Manzanares	*	8.00
ES99	Paraje Pintoresco Pinar de Abantos y la Herrería	-	5.00
ES20	Peña del Arcipreste	-	1.00

designados a nivel Internacional

TIPO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
Biosphere Reserve (UNESCO)	Cuenca alta del Manzanares	*	8.00

5.3. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON SITIOS CORINE BIOTOPOS:

CÓDIGO DEL SITIO CORINE	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
B00000020	/	0.00
B00000166	*	

6. IMPACTOS Y ACTIVIDADES DENTRO Y EN LOS ALREDEDORES DEL LUGAR

6.1. IMPACTOS Y ACTIVIDADES GENERALES EN EL LUGAR Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE AFECTADA:

Impactos y Actividades dentro del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	% DEL LUGAR	INFLUENCIA
151	B		-
160	B		-
230	B		-
243	C		-
300	C		-
402	B		-
403	B		-
420	B		-
502	C		-
503	C		-
511			-
690	B		-
701	A		-
830	B		-
853	C		-

Impactos y Actividades en los alrededores del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	INFLUENCIA
401	A	-
502	A	-

6.2. GESTIÓN DEL LUGAR:

Institución responsable de la gestión del lugar

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid
D.G. del Medio Natural
Serv. de Espacios Naturales Protegidos
Sec. de Espacios Naturales Singulares
C.Princesa, 3
28008-Madrid
Tlf.91 580 38 70 / 38 84

Gestión y planes de ordenación y manejo

.- AMA. 1995. "Análisis de compatibilidad de usos y actividades en el suelo no urbanizable de la Comunidad de Madrid". Informe inédito elaborado por EPYPSA.

.- La legislación forestal obliga al desarrollo de Planes de gestión y Ordenación forestal en los montes declarados de Utilidad Pública.

.- La Ley 29/1985 de aguas y su Reglamento (R.D. 849/1986), obliga a la redacción y aplicación de Planes Hidrológicos de Cuenca que afectarán tanto a los cauces como a las zonas de policía. Estos Planes tendrán por finalidad compatibilizar los usos y asegurar la conservación de los ecosistemas acuáticos.

.- La Ley 7/1990 de embalses y zonas húmedas obliga a la redacción de Planes de Ordenación de usos y de Actuación en los embalses y humedales catalogados.

.- SEO/BirdLife. 1996. Plan de conservación de las especies catalogadas en Madrid, encuadradas en el tipo de hábitats de ribera (aves de ribera). Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Madrid.

.- Decreto 26/1999, de 11 de febrero, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para el Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno. BOCM, 50, de 1 de Marzo de 1999.

.- Decreto 124/2002, de 5 de julio, por el que se aprueba la ampliación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno. BOCM, 184: 52-82.

.- Real Orden núm. 213 de 30 de septiembre de 1930, por la que se declara Monumento de Interés Nacional de la Peña del Arcipreste de Hita. Gaceta de Madrid, 12/10/1930.

.- Decreto 2418/1961, de 16 Noviembre de 1961, por la que se declara Paraje Pintoresco el Pinar de Abantos y Zona de la Herrería del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. BOE, de 7 diciembre 1961, núm. 292.

7. MAPAS DEL LUGAR

Mapa físico

MAPA NACIONAL NÚMERO	ESCALA	PROYECCIÓN	DISPONIBILIDAD EN FORMATO DIGITAL (*)
9-10	100000	UTM (ES)	Se encuentran disponibles los límites territoriales del lugar en formato digital. Compatibilidad con aplicaciones diversas: IDRISI, MAPINFO, ARCINFO, AUTOCAD...
9-11	100000	UTM (ES)	Se encuentran disponibles los límites territoriales del lugar en formato digital. Compatibilidad con aplicaciones diversas: IDRISI, MAPINFO, ARCINFO, AUTOCAD...
9-12	100000	UTM (ES)	Se encuentran disponibles los límites territoriales del lugar en formato digital. Compatibilidad con aplicaciones diversas: IDRISI, MAPINFO, ARCINFO, AUTOCAD...

(*) Información sobre la disponibilidad de los límites en formato digital

Fotografía(s) aérea(s) que se incluyen: Sí No

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------

8. DIAPOSITIVAS

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------
